



EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- DENOMINAR barrio "Identidad Fueguina" al sector identificado catastralmente como Parcela 2, Macizos A, B y C de la Sección J del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR con los nombres Lucinda Otero, Pablo Basilio Rodríguez, Antenor Pincol, Mario Cabrera, Carlos Romero y Juan Carlos Ampuero Llanes, a las calles que figuran en el plano de mensura adjunto al presente proyecto de ordenanza, en el Anexo I.

ARTÍCULO 3º.- INCORPORAR como Anexo II del proyecto de ordenanza, los fundamentos de la presente.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N° 5 4 3 8

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18/04/2018.-

co
Coo

ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Cynthia Elizabeth Ortega
Legajo 3420
Concejo Deliberante

GASTÓN AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam G. FARINA FERNANDEZ
Subdirectora Despacho General
D.T. - S.L. - P.F.
Municipalidad de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Cynthia Elizabeth Ortega
Legajo 3420
Concejo Deliberante



5438

ANEXO II.-----
ORDENANZA MUNICIPAL N°

USHUAIA,

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	12-04-18 Hs. 11:47
Numero:	260 Fojas: 5
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	leg 3420

SR. PRESIENTE DEL HONORABLE
CONSEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
JUAN CARLOS PINO
S _____ D

Los abajo firmantes Presidente de la Comisión Vecinal Ramón Barrenechea y vecinos del Sector J-2-ABC, (ex Fueguinos Autoconvocados) nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a su pares Concejales, a efectos de informales que nos encontramos trabajando en los procesos de la colocación de los servicios de Agua Cloaca y Gas, por cuanto es necesario contar con la identificación del nombre del Barrio, como así también los nombres de las cinco calles que integran nuestro tan ansiado barrio en construcción.

Es por ello que por unanimidad hemos concluido a realizar nuestra propuesta la cual sería la Siguiente:

Nombre del Barrio: IDENTIDAD FUEGUINA

Nombre cuyas características representa a vísperas de festejar nuestra tierra hecha provincia, ese día los fueguinos se unieron para darse fuerzas entre ellos mismos, invocando su condición de nativos y arraigados de nuestra ciudad y con el debido marco de pacifismo y respeto a las leyes, se han autoconvocados a efectos de reclamar sus legítimos derechos en pos de conseguir una solución a la problemática habitacional de sus hijos.

Nombre de las Calles: Nuestra intención es transmitir los valores que tienen aquellas personas que forjaron este espacio para darnos hoy un lugar para vivir y que hoy debemos cuidar, respetar y por sobre todas la cosas, hacerla la ciudad que tanto deseamos que sea.-

Ramón Barrenechea
Presidente Barrio

15 645 469

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

GASTÓN AYALA
Vicepresidente 1°
Concejo Deliberante Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas


COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam G. FARÍÑA FERNANDEZ
Subdirectora Despacho General
D.T. - S.L. W.C.
Municipalidad de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Cynthia Elizabeth Ortega
Legajo 3420
Concejo Deliberante




5 4 3 8


ANEXO II.-----
ORDENANZA MUNICIPAL N°

Lucinda Otero (Escritora Fueguina) Nacida en Ushuaia el 25 de Enero de 1932, formo parte del quehacer cultural de la ciudad durante toda su vida, trabajo por la reapertura de la Biblioteca Popular Sarmiento, fue una de las impulsoras de la Feria Provincial del Libro y presidio la Asociación Gente de Letras, entre sus obras se encuentran: "El Triangulo del Fuego", "Antología Raíces", "Cuentos y Poemas Fueguinos", "Los Duendes de los Carámbanos", fue declarada ciudadana destacada de la Ciudad de Ushuaia.-

Juan Carlos Ampuero (Ex Combatiente Fueguino de Malvinas) recordando nuestro único héroe de Malvinas fueguino nativo, nacido en Rio Grande, fue a las islas Malvinas con la compañía alfa en donde estaba haciendo la conscripción, perteneciente al batallón de infantería de marina 1, batallón que se encontraba en puerto Belgrano, como apoyo en la toma del 2 de abril de 1982 en el buque Almirante Irisar, desembarcando esa madrugada en Puerto Argentino, realizando tareas de rastrillaje en la ciudad y se hicieron cargo de los prisionero ingleses. en esta operación recordaran murió el comandante del Batallón Pedro Giacchino y sus dos compañeros conscriptos ellos patagónicos también, Mario Almonacid de comodoro Rivadavia y Jorge Aguila de Neuquén, ambos con tan solo 18 años, ellos fueron ametrallados en las Islas Sándwich del Sur, por lo que la compañía Alfa Batallón 1, esta en la Historia Grande de nuestro país, ofreciendo sus vidas en tamaña gesta.


Dn. Antenor Pincol - Antiguo Poblador, llego a Ushuaia en el año 1947, joven con ganas de progresar, trabajar dar sus raíces en esta tierra, trabajo en la Base Naval durante 8 años, integro conjuntos musicales, participando con su música en los distintos Clubes que existían en aquellos años, además presidio una Institucion no gubernamental, la Sociedad Chilena de Socorros Mutuos, donde realizaba actividades sin fines de lucro siempre en pos de la ayuda social, conformo su propio local comercial en un tiempo sin tanta comunicación, su comercio era uno de los lugares hospitalarios de la capital de los fueguinos, allí desarrollo su actividad hasta los ochenta años.


E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


GASTÓN AYALA
Vicepresidente 1°
Concejo Deliberante Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Miriam G. FARINA FERNANDEZ
Subdirectora Despacho General
D.T. - S.L. y T.
Municipalidad de Ushuaia



PABLO NICASIO RODRIGUEZ

Nació el 3 de junio de 1920 en la Provincia de Entre Rios , departamento Genacito.

Hijo de Bacilio Rodriguez y Catalina Sampó de sangre piamontesa. Paso su niñez e infancia en Gral Campos E.R, fue el segundo de 18 hermanos, trajo en su sangre el don de la palabra y la escritura.

Llego a Ushuaia el 6/11/66 como el primer administrador de Aduana, junto a su querida y eterna compañera Maria Elena Medina y sus hijas Norma, Mirian y Sonia.

Repartía su tiempo entre la ADUANA y la cultura, hizo teatro, y junto a la idea de Julio Rodriguez y Alberto Bebán llevó a la tv el primer programa en vivo PEÑA FORTIN SUREÑO inaugurando el estudio del canal de television en 1968 Escribio 3 libros Canto que anda, Juntos podremos, y Tejiendo poemas en Ushuaia , como asi también canciones para su querida Ushuaia, Por una cruz de lenga y otras.

Creó la famosa peña Noche de los amigos que le abria las puertas a todos los cantores de ese momento .

Fué partcipe de diferentes eventos folklóricos , hasta que de su mano se nace la Fiesta de la Noche mas larga que se llamaba Tiempo de cantar por los años 80, hasta que forma y preside la Comisión para lo que hoy es FIESTA NACIONAL DE LA NOCHE MAS LARGA, Escenario que lleva su nombre.

La vida hizo que un frio domingo 13 de julio del 2003, después de una larga enfermedad nos dejara.

Descnsa en paz junto a su amor y compañera Maria Elena Medina.

Pero su recuerdo sigue y seguirá eternamente en el recuerdo de los habitantes de su querida ciudad que no lo olvidan..

Carlos Romero.

Destacado deportista del Automovilismo fueguino, trabajo en Ushuaia permanentemente por el automovilismo fueguino , gano innumerables premios en el orden local y regional, fue protagonista de la carrera de la hermandad en muchas oportnidades, comerciante del transporte, fue propietario de la empres Los carlos que fue pinera en la unión de las ciudades Ushuaia Tolhuin y Rio Grande llevo el nombre de Ushuaia y de tTerra del Fuego por todo el país , siendo el primer piloto de competición nacional en Turismo carretera con destacada, participación , una persona solidaria y muy queriida por la comunidad, recordarlo en un barrio con su nombre en la calle carlos romero del barrio identidad fueguina no hace otra cosa que reivindicar la memoria popular, de un Fueguino nacido y criado en esta ciudad, el autódromo de la ciudad de Tolhuin también lleva su nombre.

Muchas gracias.

ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

GASTON AYALA
Vicepresidente 1°
Concejo Deliberante Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam G. FARINA FERNANDEZ
Subdirectora Despacho General
D.T. - S.L. Ushuaia
Municipalidad de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Cynthia Elizabeth Ortega
Legajo 3420
Concejo Deliberante



5438

ANEXO II.-----

ORDENANZA MUNICIPAL N°

Mario Cabrera - Antigo Poblador - nacido en la ciudad de Ushuaia en 1943, Hijo de Dn. Luis Cabrera Tenorio, jubilado de la Base Naval y de Doña, Ana Palma Segovia, familia Centenaria de esta Ciudad, empleado del correo, desarrollo parte de su vida como empleado municipal, fue Director de Deporte, en la que dejo parte de un gran semillero, trabajando en pos del deporte desarrollándose como técnico de la Selección de Tierra del Fuego de Fustal, llevando a dicha selección a Campeones Nacionales, dirigente del Club Comunicaciones. Institución esta de gran trayectoria en el marco cultural y deportiva, habiendo participado siempre reivindicando las tradiciones y la identidad nacional cultural, organizando encuentros para la integración de las familias en el deporte y la cultura.-

Por lo expuesto nuestra intención como vecinos, (muchos hijos de antiguos pobladores), es transmitir nuestro deseo de reivindicar, reconocer y respetar a nuestros pioneros que con decisión, trabajo, sacrificio, tenacidad y esfuerzo, forjaron el camino para que hoy tengamos un lugar en el mundo que nos permita desarrollarnos.-

Atte.-

[Handwritten signatures and names of council members]

Román Barrionuevo
 Escriba Julieta
 Golezzi
 J. Nicol Martin
 Gonzalez
 E. Alejandro Berola
 Secretario Legislativo
 Concejo Deliberante Ushuaia

[Handwritten signatures and names of council members]

Vanessa Rojas
 Vicepresidente 1°
 Concejo Deliberante Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam G. Farina Fernandez
Subdirectora Despacho General
D.T. - S.N.T.
Municipalidad de Ushuaia

Ordenanza Numero 5438
7/8



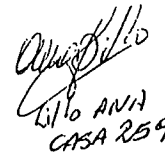

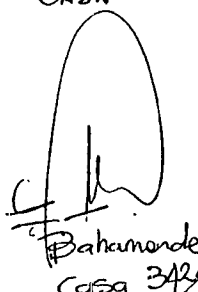
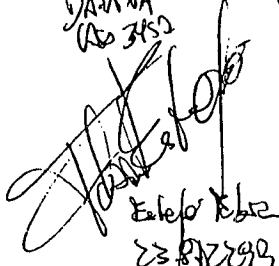
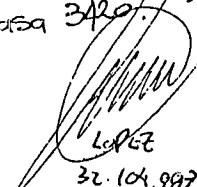
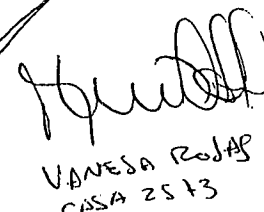

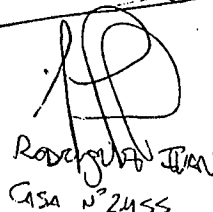
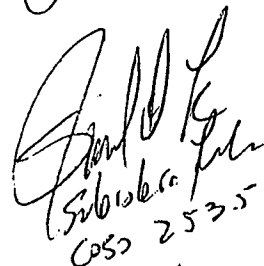
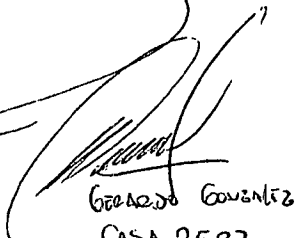
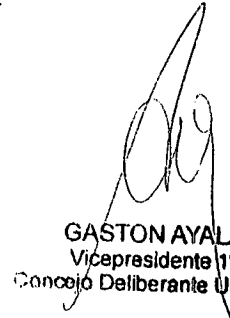
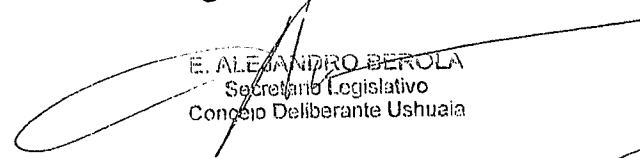
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Cynthia Elizabeth Ortega
Legajo 3420
Concejo Deliberante



ANEXO II. 5438
ORDENANZA MUNICIPAL N°

 ANA
CASA 2590
 ANTE
CASA 2522.
 Bahamonde
CASA 3420.
 Ezequiel
CASA 2523.
 Lore
32.104.987
 VANESA RODAS
CASA 2513
 Ramiro
Dante
 Rodriguez
CASA N° 2455
 Gabriela
CASA 2535
 GERARDO GONZALEZ
CASA 2523
 GASTON AYALA
Vicepresidente 1°
Concejo Deliberante Ushuaia
 E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam G. FARINA FERNANDEZ
Subdirectora Despacho General
D.T. - S.L. N° 3
Municipalidad de Ushuaia



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2018 Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan

Miriam G. FARINA FERNANDEZ
Subdirectora Despacho General
D.T. S.L. y T.
Municipalidad de Ushuaia

USHUAIA, 14 MAYO 2018

VISTO el expediente N° CD-3095-2018 del registro de esta Municipalidad; y
CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la promulgación de la Ordenanza Municipal sancionada por el Concejo Deliberante de esta ciudad en sesión ordinaria del día 18/04/2018, por medio de la cual se denomina barrio "Identidad Fueguina" al sector identificado catastralmente como Parcela 2, Macizos A,B y C de la Sección J del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia y designa con los nombres Lucinda Otero, Pablo Basilio Rodríguez, Atenor Pincol, Mario Cabrera, Carlos Romero y Juan Carlos Ampuero Llanes, a las calles que figuran en el plano de mensura adjunto a la misma como Anexo I e incorpora como Anexo II los fundamentos .

Que ha tomado intervención el Servicio Jurídico Permanente de esta Municipalidad emitiendo Dictamen S.L. y T. N° 154 /2018, recomendando su promulgación.

Que el suscripto comparte el criterio sustentado por ese Servicio Jurídico, encontrándose facultado para el dictado del presente acto administrativo, en atención a las prescripciones del artículo 152 inciso 3) de la Carta Orgánica Municipal de la ciudad de Ushuaia.

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE USHUAIA

DECRETA

ARTICULO 1º.- Promulgar la Ordenanza Municipal N° 5438 , sancionada por el Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia en sesión ordinaria del día 18/04/2018, por medio de la cual se denomina barrio "Identidad Fueguina" al sector identificado catastralmente como Parcela 2, Macizos A,B y C de la Sección J del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia y designa con los nombres Lucinda Otero, Pablo Basilio Rodríguez, Atenor Pincol, Mario Cabrera, Carlos Romero y Juan Carlos Ampuero Llanes, a las calles que figuran en el plano de mensura adjunto a la misma como Anexo I e incorpora como Anexo II los fundamentos . Ello, en virtud de lo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Municipalidad de Ushuaia. Cumplido, archivar.

DECRETO MUNICIPAL N° 642 /2018.-

Arg. María Teresa FERNANDEZ
Secretaría de Habitat y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

Walter Vucito
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia